

Políticas de la Universidad



“Somos URBE, somos excelencia”



Docencia



Fortalecer la calidad de los servicios académicos que ofrece la URBE

- Garantizar una formación profesional y humana de excelencia, acorde a las demandas regionales, nacionales e internacionales.
- Mejorar la vinculación entre las tres funciones básicas de la universidad: docencia, investigación y extensión.
- Continuar con el equipamiento y actualización de laboratorios y centros informáticos.
- Ampliar la oferta de la modalidad semipresencial para los estudios de pregrado, postgrado y de extensión.
- Establecer un conjunto de acciones para el mejoramiento continuo de los planes y programas de estudio.
- Establecer como requisito esencial para el Personal Docente con aspiraciones a ingresar a la URBE, que debe poseer estudios de postgrado de cuarto o quinto nivel.
- Utilizar nuevos métodos de enseñanza, así como también el empleo de nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Consolidar los programas de inglés en los diferentes pensos de estudios, a nivel presencial y a distancia; así como también la conversión del inglés técnico a inglés instrumental para las maestrías y doctorados.
- Afianzar la consolidación del Centro de Idiomas, con la incorporación de otros idiomas tales como portugués, ruso, italiano y el dialecto chino mandarín, con el fin de cubrir aspectos referentes a convenios internacionales firmados por la URBE.
- Reformular el concurso de credenciales para el ingreso a la Universidad de nuevos docentes, convirtiéndolo en un proceso sistematizado y eficaz.



Docencia



Evaluar los procesos académicos y administrativos

- Mejorar de forma permanente la calidad y pertinencia del servicio de educación que se oferta.
- Realizar la revisión y ajuste curricular de los diferentes planes de estudios, de manera que faciliten la transversalidad en las distintas carreras y programas que ofrece la universidad y la movilidad del estudiante.
- Revisar los instrumentos de evaluación del desempeño docente, manteniendo su actualización permanente.
- Generar una cultura de auto-evaluación para todas las instancias de la universidad.

Modernizar la estructura universitaria

- Mantener la modernización académica y pedagógica a nivel curricular, considerando los acelerados cambios del conocimiento, las tecnologías y las necesidades del saber de las organizaciones.
- Crear nuevas carreras acordes al nuevo contexto mundial y las demandas y requerimientos de la sociedad venezolana.
- Establecer programas permanentes que integren y articulen las funciones enseñanza, investigación y extensión con proyección a la comunidad, desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Fortalecer la calidad de nuestros programas y servicios académicos, a través de alianzas y convenios de intercambio y cooperación académica, con instituciones de educación universitaria e investigación, empresas, organizaciones civiles y con otros organismos.

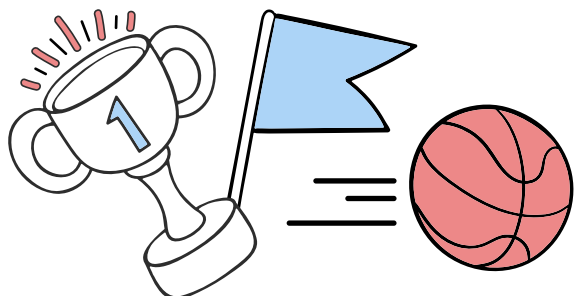


Docencia

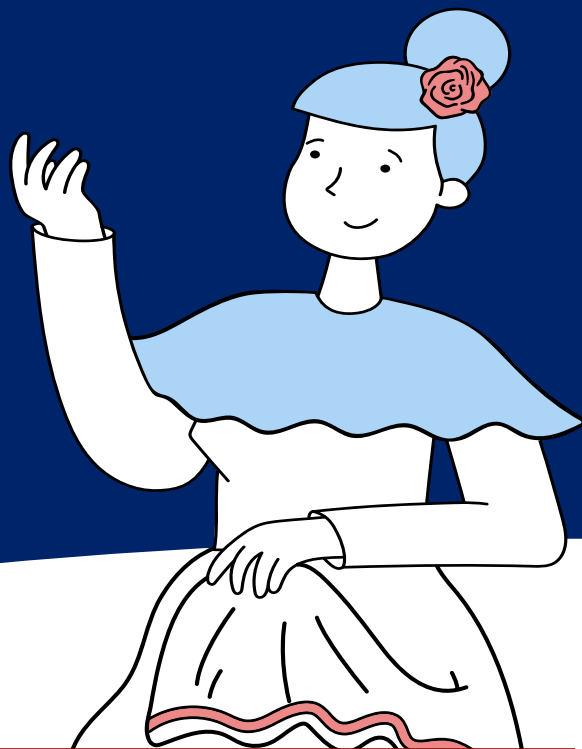


Gestionar actividades académicas deportivas-recreativas, dirigidas a la comunidad URBE en general y su entorno, respondiendo a las necesidades de desarrollo científico-deportivo-social, a nivel regional y nacional.

- Desarrollar programas deportivos-recreativos que impacten la cultura organizacional, dirigidos a todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo el sentido de pertenencia y la identidad institucional.
- Lograr la participación de la mayor cantidad de miembros de la comunidad URBE, en actividades físicas, recreativas y deportivas, en honor al Día Mundial del Desafío.
- Vincular las políticas de extensión con los demás programas desarrollados por la Universidad, a través de prácticas deportivas científico-recreativas, favoreciendo la discusión y difusión de nuevos conocimientos.
- Establecer programas permanentes que integren y articulen las funciones de enseñanza con proyección a la comunidad, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y organismos del Estado.
- Fortalecer la calidad de los programas deportivos de la URBE, a través de alianzas y convenios de intercambio y cooperación con instituciones de educación universitaria, empresas, organismos de la sociedad civil y organismos del Estado.
- Fomentar la participación del capital humano de la Institución en proyectos deportivos, recreativos de higiene y salud.
- Proyectar la Universidad hacia las comunidades a través de eventos académicos deportivos-recreativos.

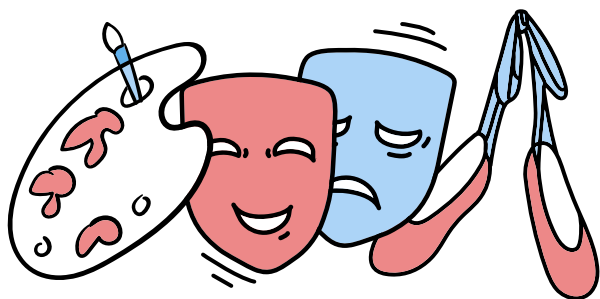


Docencia

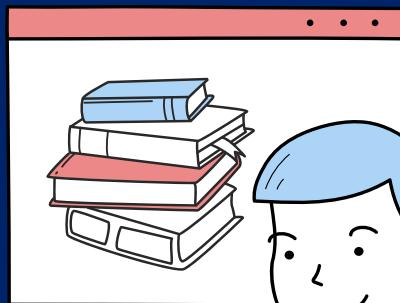


Promover los valores culturales del hombre en la comunidad universitaria y formar integralmente al estudiante mediante la transmisión de conocimientos relacionados con las diferentes manifestaciones del quehacer cultural.

- Fortalecer el contacto con las comunidades.
- Promover internamente la Dirección de Cultura.
- Optimizar la evaluación de los integrantes de las agrupaciones culturales.
- Extender el trabajo cultural hacia las comunidades internas de la URBE.
- Ofrecer alternativas interculturales.
- Incrementar el número de integrantes de las agrupaciones culturales.
- Reconocer a los cultores de la región y del país.
- Aumentar la oferta cultural.
- Reactivar el taller de artes visuales.
- Reactivar los talleres literarios.
- Extender el trabajo cultural hacia las comunidades externas a la URBE.
- Fomentar la producción inédita de la Dirección de Cultura.
- Realizar producciones de alto impacto.
- Realizar un evento dedicado a la producción cinematográfica.
- Lograr mayor proyección del quehacer cultural universitario.

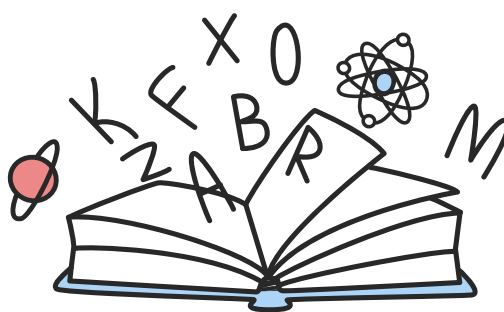


Docencia

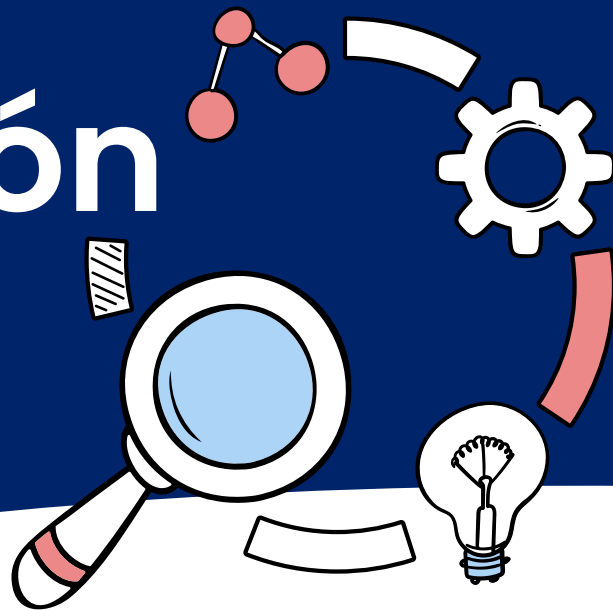


Consolidar la infraestructura normativa y tecnológica de la Biblioteca, mediante el desarrollo de contenidos y la alfabetización informacional de los usuarios para acceder y consultar los recursos de información y conocimientos disponibles; y contribuir a la generación de conocimientos de la comunidad universitaria como de la sociedad civil en general.

- Contribuir con la formación profesional e integral, de la comunidad universitaria con la prestación de servicios para acceder y consultar información acorde a sus demandas.
- Diseñar el Programa de subproductos de información.
- Formular las políticas de canje de publicaciones seriadas con las revistas académicas de la Universidad.
- Consolidar la capacidad instalada de la Biblioteca para incorporar las nuevas formas de gestión del conocimiento.
- Establecer vínculos de intercambio con bibliotecas y centros de documentación universitarios e institucionales públicos y privados.



Investigación



Fortalecer la investigación interdisciplinaria, acorde con las necesidades regionales, nacionales e internacionales.

- Fomentar el espíritu científico y de investigación que contribuya a los altos fines académicos de la URBE, del país y del mundo, favoreciendo la creación y el desarrollo de ambientes académicos, donde se propicie la discusión y difusión de nuevos conocimientos.
- Promover la apertura de programas de postgrado, es decir, doctorados maestrías y especializaciones con pertinencia social que respondan a las necesidades y exigencias nacionales e internacionales, tanto bajo la modalidad presencial como semipresencial.
- Consolidar la excelencia académica del pregrado y los postgrados en investigación y docencia; y en la calidad científica de los trabajos de grado y tesis doctorales, incorporando a los docentes y a los tutores que lo ameriten a los programas de formación para investigadores.
- Estimular la producción científica, humanística y tecnológica con la finalidad de generar nuevos conocimientos a través de los centros de investigación.
- Optimizar la consolidación de la investigación científica del postgrado.
- Consolidar la cultura de la autoevaluación con visión de largo plazo encaminada a fortalecer el compromiso institucional de mejorar continuamente la calidad de los centros de investigación y de los programas de postgrado de la URBE.
- Fomentar y consolidar los convenios ya existentes entre los centros y líneas de investigación y los programas de postgrado con otras instituciones a nivel regional, nacional e internacional.
- Crear grupos interinstitucionales de líneas de investigación, mediante convenios entre universidades regionales, nacionales e internacionales.

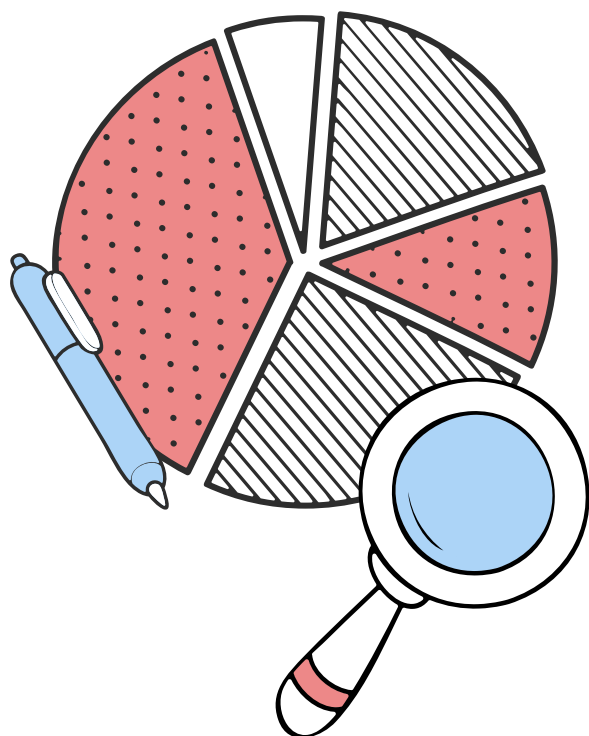


Investigación

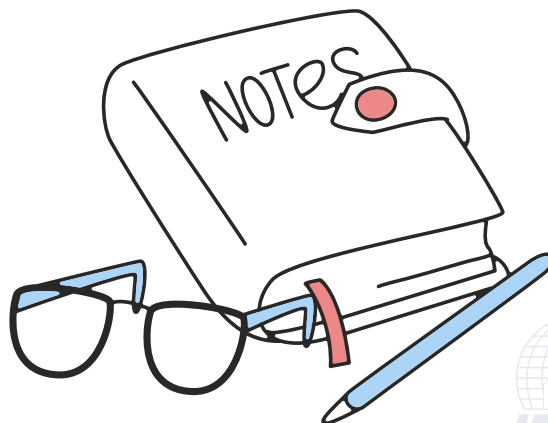


Promover la formación de investigadores.

- Consolidar la integración de la investigación del pregrado y del postgrado en centros de investigación, cuyos miembros gestionan las líneas en las cuales se insertan los proyectos de investigación.
- Fortalecer la vinculación de los investigadores de los Centros de Investigación y la docencia del postgrado, mediante la producción de conocimiento científico, actualización e investigación, por lo cual, los docentes deben ser investigadores activos.



- Establecer alianzas estratégicas mediante mecanismos que permitan la generación, transferencia y divulgación de la ciencia y tecnología a fin de lograr el fortalecimiento y actualización de las líneas de investigación adscritas a los programas de postgrado y centros de investigación.



Extensión



Establecer la vinculación interinstitucional Universidad-Empresa-Estado, para orientar la cooperación a nivel local, regional, nacional e internacional.

- Generar renovados procesos de vinculación entre la Universidad y las organizaciones del medio socio-productivo, tanto público como privado, a través de mecanismos institucionales eficientes de cooperación, aplicando procesos interactivos y creativos, creando nuevos espacios de colaboración e influencia mutua, que propicien la definición de estrategias comunes.
- Promover la apropiación social del conocimiento, la democratización de las tecnologías de información; y sobre esta base, generar nuevos conocimientos como aspectos claves que contribuyan a la transformación social e integración al medio, de manera consciente y comprometida con las problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Propiciar investigaciones orientadas a la solución de problemáticas sociales, acordadas conjuntamente con los actores sociales a partir de la identificación de situaciones-problema.
- Desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje a través de prácticas en proyectos que permitan la incorporación de la Extensión en los currícula de las carreras de pregrado y postgrado.
- Apoyar la formación continua de ciudadanos, en base a competencias, valores críticos, conciencia ciudadana, emprendimiento y responsabilidad social, sustentada en la solución a las problemáticas presentes, con la incorporación de los saberes y conocimientos existentes, desarrollados desde la universidad y del medio productivo social.
- Cooperar en el diseño y definición de políticas públicas en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y organismos del Estado, para la solución de las diversas y complejas problemáticas sociales, a través del compromiso e involucramiento de la comunidad universitaria con las instituciones y organizaciones del medio donde se interviene, a partir del servicio comunitario.
- Desarrollar recursos humanos para la gestión de programas y proyectos comunales, así como la definición de perfiles e identificación de líderes, grupos de interés, que ejecuten estos planes dirigidos al mejoramiento y bienestar de las comunidades del entorno universitario.
- Vincular las políticas de extensión cultural y deportiva con los demás programas desarrollados por la Universidad.
- Desarrollar escenarios para la integración de la Investigación, la Docencia y la Extensión.
- Promover la experticia institucional en materia de innovación, gestión y transferencia de conocimientos tecnológicos, técnicos y empresariales, para satisfacer a través de servicios académicos, las demandas de empresas, organizaciones civiles, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, en el marco de las leyes y demás regulaciones regionales, nacionales e internacionales.

Capital Humano



Fomentar una cultura organizacional de calidad basada en pilares como el liderazgo positivo, el trabajo en equipo, la comunicación, la motivación y la gerencia estratégica.

- Desarrollar y promocionar programas de cultura organizacional, dirigidos a todo el personal de la comunidad universitaria, promoviendo el sentido de pertenencia y la identidad institucional.
- Reestructurar el proceso de inducción para nuevos empleados, garantizando que reciban información pertinente, clara y oportuna, acerca de la institución, sus normas, procedimientos, políticas y valores.
- Activar un proceso permanente de reinducción al personal antiguo de la institución, para reforzar los conocimientos adquiridos acerca de las normas, procedimientos, políticas y valores, como estrategia de vinculación y motivación al logro de los objetivos institucionales.
- Formalizar programas de formación continua para el personal administrativo, que permita fortalecer sus conocimientos y su vinculación con los objetivos de la Institución.
- Reestructurar el proceso de inducción para empleados, ofreciendo una mejor información acerca de la Universidad, sus normas y procedimientos, tanto administrativos como y académicos.
- Rediseñar el sistema de evaluación de desempeño para el personal administrativo, técnico y obrero, estableciendo para ello los indicadores de desempeño grupal e individual, requeridos en base a las descripciones de los cargos, así como los perfiles ocupacionales y la experiencia adquirida con el sistema de evaluación vigente.
- Adecuar el actual sistema de reclutamiento, selección e ingreso del personal, para los nuevos docentes.
- Fomentar la participación del capital humano de la Institución, en proyectos de higiene y seguridad industrial.
- Desarrollar diferentes herramientas de comunicación interna eficaz (apoyadas en la tecnología), que permitan a toda la organización conocer los objetivos institucionales, así como las responsabilidades que poseen en sus áreas de actuación.
- Implementar un programa de evaluación del potencial de los trabajadores internos, para de esta manera diseñar planes de carrera que permitan a todos los profesionales que laboran en la institución, optar a puestos de responsabilidad.

Capital Humano

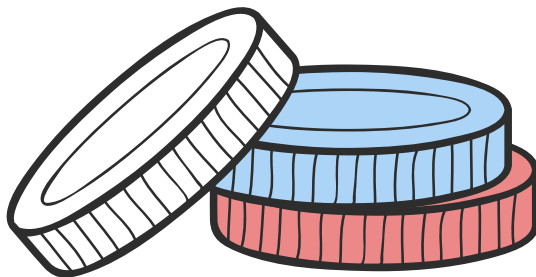
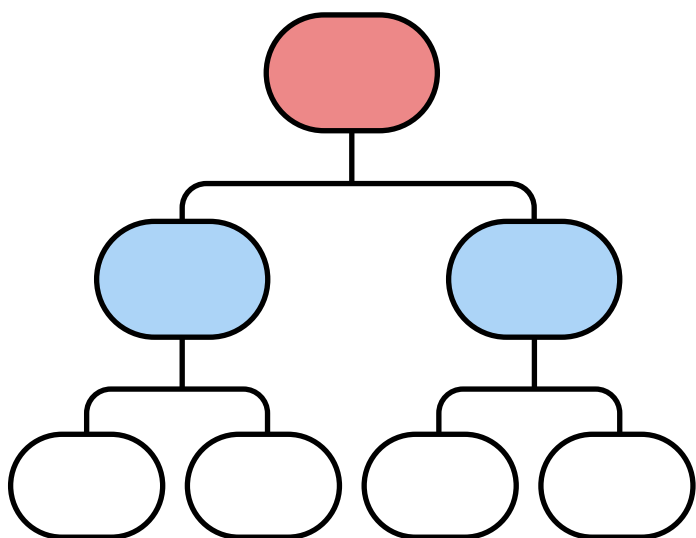


Fortalecer la estructura organizacional mejorando cada vez más los procedimientos y los mecanismos de control interno.

- Revisar los manuales de normas y procedimientos, actualizándolos y unificándolos bajo un Manual de Organización, fiel reflejo de la estructura organizativa de la Institución, y en el que se compila información referente a los puestos de trabajo, políticas internas relacionadas con el personal, normativas generales y específicas, códigos de ética, entre otros aspectos relacionados con el personal.

- Dar cumplimiento a las políticas trazadas pertinentes con la misión, visión, valores objetivos y estrategias de la Institución.

- Garantizar un salario justo, adecuado al personal de acuerdo a la responsabilidad, funciones y desempeño de cada cargo, mediante la formalización de tabuladores salariales para los cargos administrativos.



Gestión Administrativa



Velar por el uso eficiente de los recursos institucionales obtenidos por la vía de ingresos propios, destinados para el acondicionamiento de la planta física, formación de sus recursos humanos, dotación, actualización y mantenimiento de la planta tecnológica, materiales e insumos para laboratorios y talleres, que sirven de apoyo a los programas académicos de pregrado, postgrado y extensión.

- Ajustar los ingresos propios de la URBE que conlleven hacia la excelencia de los servicios académicos que se oferten, con cobros de matrículas accesibles a la población aspirante a ingresar a cursar estudios en la universidad.
- Optimizar el uso y la obtención de recursos financieros que permitan el logro de los objetivos institucionales.
- Preservar y acrecentar la infraestructura de la Universidad, garantizando el acondicionamiento permanente de la planta física, dotación y mantenimiento de equipos y materiales para el desarrollo efectivo de los programas académicos.
- Fortalecer los procedimientos de evaluación y mejoramiento cualitativo de los insumos, procesos y productos de la institución.
- Alcanzar niveles de excelencia en todas las actividades de la comunidad universitaria.
- Establecer estrategias financieras que permitan obtener un manejo óptimo del flujo de caja y la atención oportuna de todos los compromisos ante empleados y proveedores.

